

**JPMorgan Investment Funds**  
**Société d'Investissement à Capital Variable**  
**Registered Office: European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves,**  
**L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg**  
**R.C.S. Luxembourg B 49 663**

Address1  
Address2  
Address3  
Address4  
Address5  
Address6

17 de junio de 2011

Estimado inversor,

**Cambios en el JPMorgan Investment Funds – Euro Liquid Market Fund (el “Subfondo”)**

Nos permitimos informarle, en nombre del Consejo de Administración, de una serie de cambios que afectan al Subfondo que se detalla en el folleto (el “Folleto”) de JPMorgan Investment Funds (el “Fondo”). Le rogamos que lea atentamente la información contenida en esta carta.

Los detalles específicos del Subfondo, tal y como figuran en el “Anexo III – Características de los Subfondos” del Folleto se ha modificado para explicar con claridad de qué forma gestiona el Subfondo el Gestor de Inversiones. Nos gustaría llamar su atención acerca de los cambios siguientes:

a. El primer párrafo de la política de inversión se ha modificado de modo que su redacción sea la siguiente:

“El Subfondo invertirá todos sus activos, excluidos efectivo y equivalentes de efectivo, en títulos de deuda a tipo fijo y variable a corto plazo denominados en EUR”.

b. El tercer párrafo de la política de inversión se ha modificado de modo que su redacción sea la siguiente:

“La cartera del Subfondo tendrá un vencimiento medio ponderado no superior a 60 días. El Subfondo solamente tomará valores o instrumentos que, en el momento de su adquisición, tengan un vencimiento inicial o remanente que no exceda de 397 días, teniendo en cuenta sus propios términos y condiciones y/o el efecto de cualquier instrumento relacionado, o valores o instrumentos para los cuales, el tipo de interés de referencia, de conformidad con sus términos y condiciones o como resultado de instrumentos financieros relacionados, se ajuste al menos anualmente y sobre la base de las condiciones del mercado”.

Este párrafo incluye la siguiente nota a pie de página:

"Con efectos a partir del 1 de julio de 2011, el Subfondo dejará de invertir en títulos que en el momento de la compra tengan un vencimiento remanente superior a 397 días. Asimismo, el Subfondo no mantendrá dichos títulos a partir del 31 de diciembre de 2011".

Estos cambios tienen por objeto permitir que el Subfondo cumpla los requisitos de un "Fondo del mercado monetario a corto plazo", según se define en las orientaciones de ESMA (anteriormente CESR), con referencia CESR/10-049.

Si tiene alguna pregunta sobre los cambios realizados o sobre cualquier otro aspecto relativo al Fondo, le rogamos que se ponga en contacto con la sede social del Fondo o con su representante local habitual.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "B May". The signature is written in a cursive style with a long vertical stroke extending downwards from the end of the name.

Berndt May  
Director

*Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web [www.jpmorganassetmanagement.com](http://www.jpmorganassetmanagement.com).*